



Acta de la Junta de la Facultad del Deporte de 25 de Marzo de 2010

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas I del Edificio del Rectorado a las 11.45 horas en 1ª convocatoria y a las 12.15 horas en 2ª convocatoria, con los asistentes que figuran en relación anexa (anexo I)

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Informe del Decano
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
4. Propuesta y aprobación de las asignaturas optativas del curso 2010-2011
5. Aprobación, si procede, del Encargo docente de la Facultad del Deporte a los distintos Departamentos (documento que terminara de completarse tras la aprobación del punto anterior).
6. Aprobación, si procede, de las Actividades de Libre configuración para el curso 2010-2011.
7. Propuesta de reconocimiento de créditos de Libre Configuración de las actividades de Iniciación a los Deportes de Alta Montaña IV Esquí Alpino y Snowboard (4 créditos) y Perfeccionamiento en Deportes de Alta Montaña (4 créditos)
8. Modificación, si procede, de la fecha del examen del segundo parcial de la asignatura de Biomecánica de 2º curso
9. Autorización de otros profesores para el desempeño de labores de Coordinación Docente Internacional de de la Facultad para el curso 2010-2011
10. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano comienza explicando que hay muchos asuntos pendientes de concretar, como son aulas, horarios, POD, grupos, espacios, posibilidad de que la Facultad tenga sus propios espacios y los administre ella, etc, por lo que no es posible informar todavía.

Todas estas cuestiones no tienen respuestas de momento, hasta no reunirse con el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea.

Respecto al Proyecto de Innovación Docente, lo primero que se ha hecho es pasar una encuesta a los alumnos y profesores de 1º de Grado. La cuantificación de las encuestas de los alumnos puede verse en el anexo V. En cuanto a la de los profesores, al no haber llegado todas las encuestas, no se puede cuantificar.

El Decano lee las preguntas de la encuesta, y va comentando cada una de ellas, al final habrá un informe con todos los datos.

Ha habido una reunión con los representantes de los alumnos, para estudiar los problemas que pudiera haber. No han manifestado un malestar importante. Aquí no parece que haya grandes problemas, se ha tomado nota de lo que los alumnos han comentado.

En cuanto a la reunión con los profesores del 2º semestre, asistieron pocos profesores, Fdez Truan, Leon Prados, Antonio Raposo, Glez Jurado, y el Decano, y se debatió sobre las cuestiones planteadas: horarios, tiempo disponible para desarrollar los contenidos, posibilidades de evaluación continua, opinión de algunos alumnos sobre el nuevo sistema...

En el segundo semestre, se pasará otra encuesta a alumnos y profesores. Los resultados de la encuesta a los profesores del 2º semestre se enviarán después de Semana Santa.

Patricia Sosa comenta que ha oído fuera de aquí que los alumnos se quejan de que el turno partido les impide trabajar y estudiar.

El Decano dice que si hay es una propuesta clara en este sentido por parte de los alumnos, se hablará o se tratará el asunto de la manera adecuada.

El Prof. Antonio Fernández comenta que a partir de los datos de los profesores de 1º, se podrá establecer la organización de los horarios, en función de que el Vicerrector de Docencia lo permita.

Se supone que se va a seguir con las líneas, pero de momento no hay instrucciones concretas al respecto.

El alumno Antonio Díaz Cid comenta que respecto a la franja horaria de mañana y tarde, es difícil entrar a las 9 de la mañana y salir a las 7 de la tarde y además hacer trabajos de la Facultad.

Cree que reestructurando líneas de mañana y tarde, sería mejor para organizar los descansos, los trabajos, etc.

El Prof. Antonio Fernández opina que las 40 horas hay que organizarlas para ver de qué forma es más aprovechable.

El alumno Antonio Díaz Cid comenta que viviendo solo de mañana o tarde, puedes ir a la biblioteca y organizarte mucho mejor.

Antonio Fernández comenta que hay que esperar las directrices del Rectorado a ver si se puede actuar solos o esperar una normativa para todos los estudios.

Si se diera la oportunidad de organizarnos, se podría ver qué es lo mejor para alumnos y profesores.

El Decano comenta que el número de aprobados es relativamente alto, es decir que parece que va bien todo.

Otro asunto que expresan los alumnos es que quieren ajustar los contenidos, porque al haber menos tiempo de carrera, quieren que se ajuste estos contenidos, ellos ahora tienen que trabajar más.

Respecto al problema de halonmano, el Prof. Berral comenta que el prof. Saez y el Prof. Nuviala impartirán dos créditos cada uno, por lo que está resuelto.

El alumno Pablo Lozano comenta que en la reunión de alumnos se va a proponer tener dos o tres reuniones con el Decanato después de los exámenes para poder abordar el estudio de los problemas para el curso siguiente.

El Decano informa que habrá unas Jornadas sobre Salidas Profesionales, prevista para el día 4 de mayo.

Punto 3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

El Decano comienza explicando la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

En este curso se han rescatado las convalidaciones de la Facultad y se tuvieron reuniones con los profesores de algunas asignaturas, y cuando no asistieron, se reunió la comisión Permanente, porque había alumnos que no sabían poco antes de las fechas de los exámenes si se tenían que examinar.

Comenta el Decano que en esta Normativa nueva sobre Transferencia y reconocimiento de créditos, la composición de la Comisión en su parte fija, es el Presidente, que es el Decano, y la jefa de la Unidad de Centros, con voz pero sin voto. Se presenta la propuesta (anexo III).

El Prof. Jaenes explica que en la asignatura de Psicología, suelen estudiar psicología de la educación, pero no del Deporte.

El Prof. Fernandez explica que según la Normativa, el trabajo mayor va a ser el reconocimiento porque obligatoriamente hay que reconocerle todos los estudios cursados anteriormente, y la Comisión está obligada a plasmar esos estudios realizados y garantizar que las competencias que hayan hecho en otras Universidades, se correspondan con las competencias de aquí. Si tiene las competencias, se le tiene que reconocer automáticamente y las Comisiones plasmarán estos requisitos.

El Prof. Fernández Truan, cree que los criterios que se tengan que aplicar, se publiquen para que los alumnos sepan lo que pueden convalidar.

El Prof. Berral dice que esta Comisión es para el reconocimiento de estudios del Grado, es decir transferir créditos de Licenciatura a Grado, y opina que el Profesor de la asignatura debería estar informado de las convalidaciones.

El Decano comenta que ha habido reuniones con los apoyos administrativos para explicar esta normativa y posteriormente habrá reuniones con los Decanos.

Se somete a aprobación la propuesta del anexo III y queda aprobada por asentimiento.

Patricia quiere saber si la Comisión cambia al cambiar el equipo Decanal, el Decano explica brevemente que efectivamente es así.

Punto 4 del orden del Día

Propuesta y aprobación de las asignaturas optativas del curso 2010-2011

Se presenta el Anexo IV. El Decano comienza explicando que la encuesta sobre asignaturas optativas se ha pasado a los alumnos de 3º y 4º curso, los cuales estarán en el curso que viene en 4º y 5º, y los resultados son los que pueden verse en el anexo.

El Prof. Berral dice que le gustaría presentar su asignatura a los alumnos para explicar las prácticas, contenidos, etc de la asignatura que propone, porque no entiende que la asignatura de Nuevas Tendencias haya sido elegida por los alumnos cuando no se sabe el contenido ni el profesor y sin embargo ha sido votada mayoritariamente.

El Prof. A. Fernández dice que se les ha explicado los descriptores del Plan de Estudios. Se ofertan todas.

El Prof. Berral pone por ejemplo la asignatura de Régimen jurídico de entidades deportivas que es muy atractiva y en cambio solo tiene un voto, cree que si se les explica a los alumnos las asignaturas optativas que pueden elegir y en que consiste cada una, tendrían un conocimiento más claro de cada una de ellas y podrían elegir mejor. Si al Departamento de Derecho por ejemplo se le pide que explique a los alumnos los contenidos de esa asignatura, la habrían elegido a lo mejor más alumnos.

El Decano cree que para eso sería necesario muchas horas y nunca se ha hecho y las que se imparten siempre las han elegido los alumnos. La forma es igual que en cursos anteriores. Si a partir de ahora se considera que es mejor que los alumnos tengan más información, pues se puede contemplar para próximos cursos.

El Decano comenta que para algunas asignaturas no hay profesor y para otras sí, por lo que la explicación no se haría en las mismas condiciones.

El curso que viene sería bueno para que el alumno tuviera más conocimiento, poner más información sobre cada asignatura.

El Prof. Fdez Truan cree que pondrán todas en activo.

El Prof. A. Fernández comenta que solo son 4, pero existe la posibilidad de ofertar algunas más.

Las asignaturas optativas elegidas son:

1. Especialización Deportiva: Fútbol y Raqueta
2. Nuevas tendencias físico-deportivas
3. Turismo y práctica deportiva
4. Psicología de la competición

La Prof. Patricia Sosa pregunta por que esta encuesta no se ha pasado a los alumnos de 2º curso.

El Prof. A. Fernández responde que las optativas las eligen los alumnos de 5º curso y no tiene sentido que se pase la encuesta a los de 2º.

El alumno Alejandro Aleolea cree que la opinión del Prof. Berral es correcta, y cree que hay asignaturas que este año funcionan muy bien y los alumnos está muy contentos y en cambio no salen. Cree que si algo funciona, no se debe tocar. Y además opina que si se diera una semana de tiempo para elegir, se podría hacer mejor, pero si la encuesta hay que rellenarla en poco tiempo, no se puede hacer bien.

La profesora Patricia Sosa pregunta qué votaron los alumnos y se le contesta que votaron dos deportes y tres asignaturas.

Punto 5 del Orden del Día

Aprobación, si procede, del Encargo docente de la Facultad del Deporte a los distintos Departamentos (documento que terminará de completarse tras la aprobación del punto anterior).

El Prof. A. Fernández comienza explicando el anexo II, relativo al encargo docente de la Facultad del Deporte en el Grado (ECTS) y en la Licenciatura.

Explica el documento, el cual se debate ampliamente. Los estudios de postgrado no están incluidos.

El prof. A. Fernández va explicando detalladamente el documento, aclarando las dudas que van apareciendo. Las asignaturas optativas son para 30 alumnos máximo y se eligen por nota media del expediente y si la eligen mas alumnos, es el profesor el que decide si los admite o no. Además hay que contar con los alumnos Erasmus y Seneca, y como no hay presupuesto, no se pueden desdoblar los grupos. Deben tener prioridad para elegir deporte según la nota del expediente.

Se presenta a votación el anexo II y se aprueba por asentimiento. Todas las asignaturas están adscritas al Departamento de Deporte e Informática excepto Psicología de la Competición.

Punto 6 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de las asignaturas y Actividades de Libre configuración para el curso 2010-2011.

El Decano comenta que hay 3 propuestas de Actividades de Libre configuración

1. XII Congreso Andaluz de Psicología de la Actividad Física y del Deporte
2. I Congreso andaluz de Tenis
3. I congreso Nacional sobre el costalero

Se aprueba por asentimiento.

El Prof. Fernández Truan propone que no se aprueben Actividades de Libre configuración si previamente no hay espacios para poder impartirlas.

Respecto a las asignaturas de Libre Configuración, se propone y aprueba un número máximo de 5 alumnos.

Punto 7 del Orden del Día

Propuesta de reconocimiento de créditos de Libre Configuración de las actividades de Iniciación a los Deportes de Alta Montaña IV: Esquí Alpino y Snowboard (4 créditos) y Perfeccionamiento en Deportes de Alta Montaña (4 créditos).

Son Actividades ya realizadas, junto con "Entornos rurales" de 5 créditos. Se propone para su aprobación, quedando aprobadas por asentimiento

Punto 8 del Orden del Día

Modificación, si procede, de la fecha del examen del segundo parcial de la asignatura de Biomecánica de 2º curso.

El prof. Berral comenta que por su parte no hay inconveniente en cambiar la fecha del examen de Biomecánica de 2º curso. Los alumnos proponen cambiarla al día 3 de julio por la mañana.

Se debate ampliamente el tema y no se aprueba el cambio de fecha de examen debido al riesgo que se corre de que alguno de los alumnos matriculados no sea informado del cambio, dado que no hay conformidad manifiesta de que todos los alumnos hayan solicitado el cambio. Además se considera que ya es muy tarde para modificar unas fechas que están propuestas por los propios alumnos desde hace muchos meses.

Punto 9 del Orden del Día

Autorización para el desempeño de labores de Coordinación Docente Internacional de profesorado de la Facultad para el curso 2010-2011

El prof. A. Fernández explica que el 10% de los alumnos matriculados son los que se pueden mover, contando los que vienen de Erasmus o Séneca como los que se van.

Hay que nombrar a varios profesores que puedan desarrollar estas tareas. Estos profesores se reducen 0,4 créditos de docencia por Universidad que coordinan.

Los profesores propuestos son:

1. Inmaculada García Sánchez
2. Raquel Pérez Ordaz
3. Elena Hernández

Se aprueba por asentimiento

El Profesor Jaenes comenta que Puerto Rico tiene estudios de Deporte muy calificados en EEUU y piden intercambio. Las clases son en castellano y por ello tiene más ventajas. Lo comenta por si se quiere iniciar el proceso de establecer un convenio de Intercambio.

El prof. A. Fernández comenta que ya se ha puesto en contacto con Relaciones Internacionales, para intentar firmar convenios con Universidades Latinoamericanas, pero El Director de Relaciones Internacionales quedó en que ya avisaría cuando se pudiera firmar convenios con estas Universidades.

El Prof. Jaenes comenta que hay becas del Banco Santander, y sería bueno estar informado sobre ello.

El Prof. A. Fernández comenta que este año por primera vez se pone en marcha el Programa Atlanticus. Se va la alumna Beatriz Bacheró a México.

El Prof. Fernández Iruan pregunta qué solución puede haber para aquellos alumnos que se matriculan de unas asignaturas y después estudian otras.

El alumno Pablo Lozano Jimenez dice que las guías se podrían traducir al inglés y francés.

El Prof. A. Fernández comenta que eso sería muy complejo, piensa que hay que ser flexibles y entender que no tienen que coincidir los contenidos exactamente, ni los créditos tampoco.

Punto 10 del Orden del Día:

Ruegos y preguntas

El Prof. Fernández Truan pide que se cumpla la normativa en lo que respecta a los alumnos que participan en competiciones deportivas, hay que darle facilidades, que no le suponga ningún problema la asistencia a esas competiciones.

El Prof. A. Fernández comenta que el Servicio de Deporte no funciona. Se pide un material de deporte y no está en su lugar y hora. Las pistas de atletismo están mal, se usan para fútbol sin informar anteriormente.

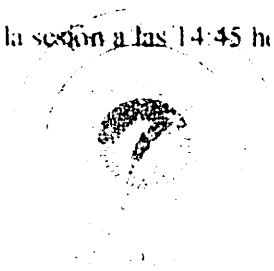
No se puede estar trabajando en la pista, que se puede considerar como un aula, y familiares de practicantes de otros deportes estar allí presentes. El tema del material funciona mal. Me gustaría saber cuando hago una petición de material, si lo tengo disponible. Después de la lluvia no se ha condicionado las pistas. Las colchonetas se han estropeado porque se mueven tanto por lluvia o cuando se riega, y eso las estropea muchísimo.

El Prof. Fernández Truan dice que el material no está porque se ha quitado la caseta para guardarlo. El Prof. Antonio Fernández argumenta que anteriormente con caseta, el material tampoco estaba disponible.

El Prof. Fernández Truan comenta que los auxiliares no pueden hacerlo. Se han ofrecido dos puestos de auxiliares de laboratorio a la Facultad, él puede hacer el perfil de este personal que considera adecuado.

Se debate ampliamente sobre los espacios deportivos. El Prof. Fernández Truan piensa que no se debe gastar más en las pistas de atletismo hasta que no se sepa si hay que levantarlas o no.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 horas.





Fdo: Juan José González Badillo
Decano Facultad del Deporte